



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:NOTA-UNC:0001192/2015

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la **Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias** en el marco del proceso de Acreditación, dispuesto por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU, a través de su Resolución N° 893/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y en consecuencia **Aprobar el informe de la Respuesta a la Vista del Informe de Acreditación de CONEAU de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad**, la cual forma parte de la presente.

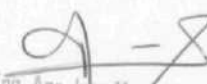
ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos. Elévase al Sr. Rector y por su intermedio al a la CONEAU

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. **PAOLA A. CAMPITELLI**
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 168
E.D./




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Anexo Resolución del H.C.D. N° 168/15

**RESPUESTA A LA VISTA
INFORME DE ACREDITACIÓN
CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA
Convocatoria 2013**

**Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba**

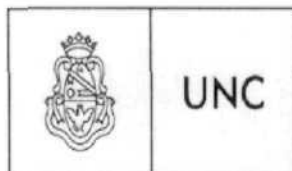
Requerimiento 1: con respecto al Plan de Estudio

- a) Incrementar la carga horaria destinada a la Formación Práctica en el ámbito de la Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria hasta alcanzar el mínimo de 350 horas exigido por la Resolución Ministerial.

Es correcto el análisis realizado por el Comité de Pares, en relación a la carga horaria del trayecto curricular "Intensidad de la Formación Práctica", en función de la información enviada a la CONEAU en el Formulario Electrónico y en el Informe de Autoevaluación.

El Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica que fue aprobado por el ME contempla la carga horaria mínima en un todo de acuerdo con la Res MECyT 334/03, pero ante la requisitoria de los pares evaluadores se volvió a analizar los datos cargados en el Formulario Electrónico y se han detectado una serie de inconsistencias/errores que evidentemente muestran un incumplimiento en los criterios y carga horaria de la Intensidad de la Formación Práctica debido a errores en la carga de las horas prácticas en las Actividades Curriculares y no a la estructura y carga horaria del Plan de Estudios 2004.

En el Plan de Estudios 2004 las Actividades Curriculares que contribuyen específicamente a la Formación Práctica son: Prácticas Pre-profesionales I y II; Prácticas Profesionales I, II y III y Prácticas Profesionales Optativas. A estas Actividades Curriculares mencionadas, se agregan como aporte a la formación práctica: Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios, que permite a los estudiantes adquirir una percepción inicial del objeto de conocimiento de las ciencias agropecuarias y además las Áreas de Consolidación que son actividades optativas/electivas que fortalecen la formación de los estudiantes en un campo del conocimiento a su elección. Se orientan a consolidar el desarrollo de capacidades profesionales en la planificación y diseño de proyectos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El Plan de Estudios 2004 (punto 3.5.1) establece que las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales Obligatorias y Optativas permiten desarrollar en el futuro egresado las siguientes cualidades del perfil profesional prospectivo:

- crítico, investigador, promotor social, orientador e integrador de los saberes teóricos y prácticos y con sensibilidad social que permita ser un agente de cambio.
- con actitudes autónomas y que faciliten enfrentarse a los retos de un país cambiante, con respuestas innovadoras, creativas y éticas.
- con respuestas técnicas, científicas y humanísticas adaptadas a las nuevas realidades regionales, nacionales e internacionales.

Los *Módulos de Prácticas Pre-Profesionales I y II* promueven la interpretación de la realidad agropecuaria a partir de aportes teóricos y metodológicos de las disciplinas básicas y básicas agronómicas. Estos módulos están destinados a desarrollar habilidades en actividades experimentales de los sistemas agropecuarios, propiciando el trabajo grupal y acercando los estudiantes a la realidad específica del medio agrario. Los *Módulos de Prácticas Profesionales I, II y III* promueven el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria característica de la futura intervención profesional. Estos módulos incluyen la realización de tareas que favorezcan la articulación de los tres ejes de las disciplinas básicas agronómicas y aplicadas agronómicas. Asimismo, propician la elaboración de trabajos escritos con temas de investigación científica que vinculan la práctica con el saber teórico, la formulación de proyectos vinculados a la realidad agropecuaria y preferentemente guardan relación con necesidades o problemas de la región.

El trayecto de la Intensidad de la Formación Práctica en el Plan de Estudios 2004, corresponde a las Actividades Curriculares mencionadas, como así también otras que realizan actividades prácticas específicas que aportan a la Formación Práctica.

De acuerdo a lo expresado y respetando los criterios del punto 3 de las fichas de Actividades Curriculares y las planificaciones docentes, las horas destinadas a la formación práctica corresponden a:

Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos: actividades áulicas 246 hs, actividades de laboratorio 173 hs y actividades de campo 51 hs, con un total de 470 horas. Observación y Análisis de la Realidad Agropecuaria, como se mencionó, tiene



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



como objeto vincular al estudiante con la realidad agropecuaria, eje principal de este tramo de la intensidad de la formación práctica.

Interacción con la Realidad Agropecuaria: actividades áulicas 458 hs; actividades de laboratorio 215 hs y actividades de campo 371 hs, que suman un total de 1044 horas. En este tramo de la formación práctica, las Prácticas Pre-Profesionales I y II representan los espacios de integración y articulan las Actividades Curriculares de las áreas básicas y básicas agronómicas.

Las Actividades Curriculares optativas/electivas suman a este trayecto de formación práctica 70 hs como mínimo (de cursado obligatorio).

Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria: este trayecto de la intensidad de la formación práctica está conformado por Actividades Curriculares obligatorias y optativas/electivas. La carga horaria de las actividades prácticas obligatorias son: Prácticas Profesionales I, II y III que suman 180 hs, que como se mencionó anteriormente, son módulos integradores que involucran docentes de diferentes áreas y favorecen la articulación. Actividades Curriculares tales como: Administración de la Empresa Agropecuaria (24 hs), Extensión Rural (10 hs) y Manejo de suelo y Agua (15 hs) aportan 49 horas de actividades relacionadas a la Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria.

Las Actividades Curriculares optativas/electivas, las cuales permiten la flexibilización de la curricula, son: Áreas de Consolidación que suman 80 hs y las Prácticas Profesionales Optativas con 66 hs. Cabe destacar que los alumnos deben optar por una de las Áreas de Consolidación y una Práctica Profesional Optativa para cubrir la carga horaria mínima de la curricula. Esto hace un total de 375 hs de intervención crítica.

Las horas que se detallaron anteriormente se presentan en el Cuadro 1.

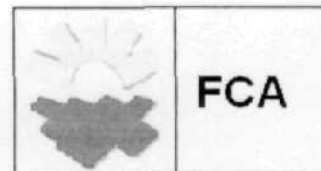
Cuadro 1: Carga horaria de la Formación Práctica.

Ámbitos de Formación Práctica	Res. MECyT N° 334/03	Plan de Estudios 2004 UA
Introducción a los estudios universitarios y agronómicos	100	470



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Interacción con la realidad agropecuaria	250	1.114
Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria	350	375
Total	700	1.959

En el marco de la Planificación Estratégica Participativa se propusieron proyectos específicos para mejorar la integración de contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizajes y la evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación.

La FCA considera relevante profundizar las acciones que promuevan una mejora permanente en su Plan de Estudios y específicamente la articulación e integración de los Espacios Curriculares. En Anexo se incluye un proyecto de mejora. El mismo fue presentado en el Informe de Autoevaluación 2014 en el apartado de Programa de Mejora para la Excelencia de la Función Docencia, Eje 1 del Programa: Plan de Estudios. Proyecto 1.

De acuerdo al cronograma fijado en el mencionado proyecto se ha avanzado en la aprobación por parte del HCD Res 141/2015 (Anexo I), de los Talleres Docentes "Articulación Horizontal y Vertical de Contenidos de los Espacios Curriculares del Plan de Estudios 2004" y "Evaluación y Áreas de Consolidación" para los días 14 - 15 de mayo y 4 - 5 de junio del corriente año.

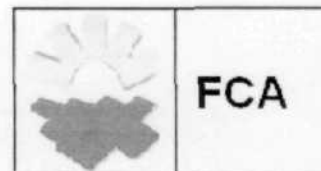
b) presentar todos los programas analíticos de las actividades curriculares según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 334/03. En los programas correspondientes, especificar las actividades de integración desarrolladas, su carga horaria, la metodología de enseñanza y evaluación, los temas o disciplinas que se integran y los docentes responsables.

Se adjunta como Anexo I la versión digital de todas las Planificaciones docentes de las Actividades Curriculares aprobadas por el Honorable Consejo Directivo de la FCA-UNC, donde se especifica las actividades de integración desarrolladas, su carga horaria, la metodología de enseñanza y evaluación, los temas o disciplinas que se integran y los docentes responsables. Como Anexo II se presentan las planificaciones de las siguientes Actividades Curriculares: Prácticas Profesionales I, II y III; Arboricultura; Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos; Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos y Formación Integral, ajustadas a las pautas de la Res MECyT 334/03, que fueron observadas por los pares evaluadores y que se anexaron incompletas por error en la digitalización de las mismas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Requerimiento 2: con respecto al Formulario Electrónico

- a) Asegurar que el registro del Formulario Electrónico coincida con la normativa del Plan de Estudio vigente: completar la ficha de la actividad curricular "Formación Integral", vincular correctamente la carga horaria de "Área de Consolidación: Economía y Política de Desarrollo Sustentable" (como asignatura electiva) y de Informática (en otros contenidos)

Según lo solicitado en el requerimiento se completó en el Formulario Electrónico la ficha de la actividad curricular "Formación Integral" y se envía en Anexo I, II y III la versión digital. Además, se modificó la vinculación de la carga horaria del Área de Consolidación: Economía y Política de Desarrollo Sustentable como asignatura optativa/electiva y de Informática en otros contenidos.

- b) Incluir la cantidad total de alumnos de la Sede Central y actualizar la cantidad de graduados al año 2014.

En el Instructivo 4 de la Carrera de Ingeniería Agronómica se completó el cuadro 4.7 con los datos requeridos quedando así registrado en el cuadro 4.3 el total de alumnos activos y egresados. Cabe consignar que el total de alumnos registrados en el punto mencionado corresponde al agregado de los alumnos que cursan la carrera en Córdoba y los alumnos cursantes en la sede Marcos Juárez.

Se actualizó la cantidad total de egresados en el Formulario Electrónico, registrando el número de egresados de la carrera Ingeniería Agronómica a diciembre de 2014. El número de egresados que se registra corresponde a los alumnos que iniciaron sus estudios en Córdoba y en Marcos Juárez y obtuvieron el título de grado en la sede Córdoba.

Se presenta el cuadro que incluye la cantidad total de alumnos de la sede central y de graduados al año 2014.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



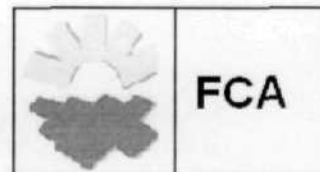
4.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de postulantes, ingresantes, alumnos y graduados de la carrera durante los últimos 8 años.

	Año							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de vacantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Postulantes	417	468	424	315	319	330	301	251
Ingresantes	414	468	424	345	319	329	300	251
Cantidad total de alumnos	3115	3219	3257	3191	3147	3007	2841	2529
Egresados	120	115	162	168	278	218	204	228



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Requerimiento 3: En relación con la Extensión Áulica Marcos Juárez:

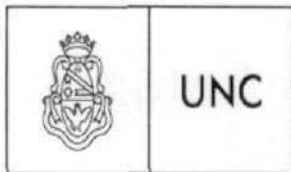
- a) informar sobre la situación de renovación del convenio que conforma la Extensión Áulica.

El Convenio de Cooperación Académica en vigencia con la Municipalidad e INTA Marcos Juárez fue firmado en el año 2012 y tiene vigencia hasta el presente año y según la cláusula Vigésimo Sexta "podrá ser prorrogado por un término igual mediante acuerdo de las partes". Las partes involucradas vienen utilizando este mecanismo desde hace unos 10 años y en la actualidad existe acuerdo de la FCA, INTA y Municipalidad de continuar con el Convenio que permite el dictado de la Carrera de Ingeniería Agronómica en la Extensión Áulica Marcos Juárez. Se adjunta una Carta Acuerdo en la cual las partes manifiestan su deseo de renovar el Convenio de Cooperación Académica. (Convenio, Carta Acuerdo y Resoluciones en el Anexo III)

- b) vincular las fichas curriculares de las asignaturas de 1° a 3° año que se dictan allí (solamente con los datos referidos a Marcos Juárez) y de las asignaturas restantes que se dictan en la Sede Central (4° y 5° año), incluyendo además la información referida a la cantidad de alumnos, los responsables e infraestructura disponible.

La información requerida relacionada a la Extensión Áulica Marcos Juárez se registró en el Formulario Electrónico en la carrera "Ingeniería Agronómica Extensión Áulica Marcos Juárez". Se crearon las fichas de Actividades Curriculares de 1° a 3° año, de acuerdo a la denominación del plan de estudio vigente con el agregado de "MJ", (por ejemplo: Matemática I MJ) y se completó en cada una de ellas la información correspondiente. A continuación se vincularon todas las fichas de Actividades Curriculares con la carrera Ingeniería Agronómica Extensión Áulica Marcos Juárez.

En la Ficha Plan de Estudios, se completó la información relacionada a las Actividades Curriculares con su respectiva carga horaria (punto 5). En el campo 3.2 se completó el cuadro con la denominación de las Actividades Curriculares (1° a 5° año) y su clasificación según la estructura en grupos y subgrupos. En el campo 4 (4.1) se indicaron para cada una de las Actividades Curriculares de 1° a 5° año, las correlativas correspondientes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La carga horaria total del Plan de Estudios y las cargas horarias de la Intensidad de la Formación Práctica de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Extensión Áulica Marcos Juárez se ajustan a los requerimientos de la Res MECyT 334/03.

Respecto a la cantidad de alumnos de la Extensión Áulica Marcos Juárez, en las fichas de Actividades Curriculares de 1º a 3º año, se completó el campo 11.1 del Formulario Electrónico, dejando vacío el 11.3 (cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años) ya que los exámenes finales se rinden en la sede Córdoba y se registran en acta única, sin discriminar la procedencia del alumno (Sistema Informático Universitario SIU-Guaraní) y por esta razón el registro de alumnos involucrados en exámenes finales se encuentra unificado con la sede Córdoba. Estos datos se pueden visualizar agregados en la carrera Ingeniería Agronómica (Córdoba).

Los análisis realizados por el Departamento de Seguimiento y Evaluación de los Estudiantes (DEPASE) de la FCA muestran que los resultados y tendencias de las evaluaciones en la Extensión Áulica Marcos Juárez son similares a los resultados generales que se presentan en las fichas de las Actividades Curriculares de Córdoba. (En cada ficha de Actividad Curricular se consignó esta observación aclaratoria).

En relación a lo solicitado sobre la información de los responsables de las Actividades Curriculares e infraestructura disponible se completó ésta información en los campos correspondientes del Formulario Electrónico para cada una de las Actividades curriculares de 1º a 3º de la Extensión Áulica Marcos Juárez.

c) informar los ámbitos de formación práctica para las actividades curriculares de los tres primeros años del Plan de Estudios 2004 y completar en el Formulario Electrónico el punto Infraestructura y Equipamiento y la ficha de laboratorio Taller Marcos Juárez

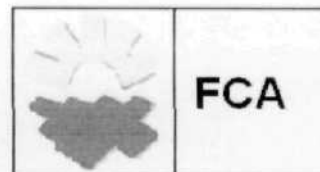
El Laboratorio Taller, el Campo Experimental y de Producción y los laboratorios que facilita el INTA por el Convenio Específico de Cooperación Académica y los campos de productores de la región son los ámbitos destinados a las actividades prácticas.

En el Formulario Electrónico: Ficha de Laboratorios, Ficha de Unidades Demostrativas e Infraestructura y Equipamiento se agregó la información referida a los ámbitos de formación práctica en los cuales los alumnos de la sede Marcos Juárez realizan las actividades prácticas, de Introducción a los estudios universitarios y agronómicos y de Interacción con la realidad agropecuaria.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



d) asegurar que todos los docentes a cargo de asignaturas posean cargo de Profesor (asociado, titular o adjunto)

Actualmente todos los docentes responsables de las Actividades Curriculares tienen cargo de Profesor (titular, asociado o adjunto). En el informe de evaluación, por parte de los pares evaluadores, en la página 11 expresa: *"Se observa que en la Extensión Áulica Marcos Juárez el responsable a cargo de la actividad curricular Prácticas Profesionales I no tiene cargo de Profesor (asociado, titular, adjunto). Por lo tanto, se formula un requerimiento"*.

Al realizar el análisis de las asignaturas nuevamente, corroboramos que la Actividad Curricular Prácticas Profesionales I a la que se hace alusión está a cargo del Profesor Titular Ing. Agr. Dr. Hernán Apezteguía.

En la revisión se pudo constatar que el responsable de la asignatura Prácticas Pre-Profesionales I es un Profesor Asistente (ex Jefe de Trabajos Prácticos) Ing. Agr. Mgter. Marcelo Blanco. La FCA lo designó Coordinador atento a su trayectoria e iniciando las gestiones para designar al Ing. Blanco como Profesor Adjunto en forma Interina, hasta tanto se sustancie el llamado a concurso del cargo. La designación interina se efectivizó a partir del 1 de abril del corriente año según Resolución del HCD N° 154/2015 (Anexo III), quedando de esa manera subsanado el requerimiento.

A continuación se detallan los docentes responsables de las Actividades Curriculares que se dictan en la Extensión Áulica Marcos Juárez.

DOCENTES RESPONSABLES Coordinadores de las Actividades Curriculares que se dictan en la Extensión Áulica Ingeniería Agronómica Marcos Juárez.

- Actividad Curricular: **Agrometeorología MJ**
Prof. Titular (E) ATECA María Rosa del Pilar. Ingeniera Agrónoma, Docente Universitario en Climatología y Fenología Agrícolas, Magister en Ciencias Agropecuarias Mención Agrometeorología.

- Actividad Curricular: **Anatomía y Fisiología Animal MJ**
Prof. Titular (E) BARIOGLIO Carlos Fernando. Ingeniero Agrónomo, Magister en Ciencias Agropecuarias.

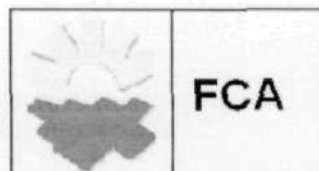
- Actividad Curricular: **Biología Celular MJ**
Prof. Asociado (E) PEREZ María Alejandra. Ingeniera Agrónoma, Doctora, Magister en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas.

- Actividad Curricular: **Botánica Morfológica MJ**
Prof. Adjunto (E) PASCUALIDES Ana Lía. Ingeniera Agrónoma, Master Science en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Actividad Curricular: **Botánica Taxonómica MJ**
Prof. Titular (E) FUENTES Elsa. Bióloga, Profesora en Ciencias Biológicas, Doctora en Ciencias Biológicas.
- Actividad Curricular: **Ecología Agrícola MJ**
Prof. Asociado (E) BARCHUK Alicia Haydée. Ingeniera Agrónoma, Doctora en Ciencias Agropecuarias.
- Actividad Curricular: **Edafología MJ**
Prof. Titular (E) BACHMEIER Omar Antonio. Ingeniero Agrónomo, Doctor en Ciencias Químicas.
- Actividad Curricular: **Estadística y Biometría MJ**
Prof. Asociado (E) DI RIENZO Julio Alejandro. Biólogo, Magister Scientie.
- Actividad Curricular: **Física I MJ**
Prof. Adjunto (SE) SBARATO Viviana María. Licenciada en Física.
- Actividad Curricular: **Física II MJ**
Prof. Adjunto (SE) SBARATO Viviana María. Licenciada en Física.
- Actividad Curricular: **Fisiología Vegetal MJ**
Prof. Titular (E) ARGUELLO Juan Alberto. Ingeniero Agrónomo, Diplomado en Sistema de Educación a Distancia, Doctor en Ciencias Biológicas, Especialista en Docencia Universitaria, Magister en Gestión Educativa, Post Doctorado en Biología Molecular.
- Actividad Curricular: **Fitopatología MJ**
Prof. Titular (E) MUÑOZ Julio Oscar. Ingeniero Agrónomo, Magister en Fitopatología.
- Actividad Curricular: **Genética MJ**
Prof. Asociado (E) MANERO DE ZUMELZÚ Diana. Ingeniera Agrónoma, Máster en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Actividad Curricular: **Maquinaria Agrícola MJ**
Prof. Titular (E) COSIANI Jorge Francisco. Ingeniero Agrónomo, Magister Scientie en Mecanización Agraria.
- Actividad Curricular: **Matemática I MJ**
Prof. Titular (E) BOCCO Mónica de Lourdes. Licenciada en Matemática, Profesora en Matemática, Especialista en Creación de Modelos y Gestión de Recursos Naturales, Magister en Demografía.
- Actividad Curricular: **Matemática II MJ**
Prof. Titular (E) BOCCO Mónica de Lourdes. Licenciada en Matemática, Profesora en Matemática, Especialista en Creación de Modelos y Gestión de Recursos Naturales, Magister en Demografía.
- Actividad Curricular: **Mejoramiento Animal MJ**
Prof. Asociado (E) ADIB Osvaldo Nicolás. Ingeniero Agrónomo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

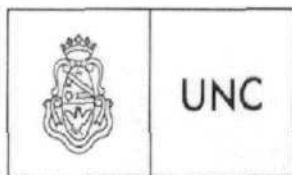
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Actividad Curricular: **Mejoramiento Genético Vegetal MJ**
Prof. Titular (E) BIASUTTI Carlos Alberto. Ingeniero Agrónomo, Doctor en Ciencias Agropecuarias, Magister en Ciencias Agropecuarias.
- Actividad Curricular: **Microbiología Agrícola MJ**
Prof. Titular (E) ABRIL Adriana. Bióloga, Doctora en Ciencias Biológicas.
- Actividad Curricular: **Nutrición Animal MJ**
Prof. Asociado (E) PEUSER Ricardo Ángel. Ingeniero Agrónomo
- Actividad Curricular: **Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios MJ**
Prof. Adjunto (E) LEGUÍA Héctor Luis. Ingeniero Agrónomo, Docente Universitario, Magister en Gestión Ambiental y Desarrollo.
- Actividad Curricular: **Prácticas Pre-Profesionales I MJ**
Prof. Adjunto (E) BLANCO Marcelo Patricio. Ingeniero Agrónomo, Magister en Tecnología de Alimentos.
- Actividad Curricular: **Prácticas Pre-Profesionales II MJ**
Prof. Asociado (E) ANDREU Edgardo Mario. Ingeniero Agrónomo.
- Actividad Curricular: **Química Biológica MJ**
Prof. Asociado (E) GROSSO Nelson Rubén. Biólogo, Doctor.
- Actividad Curricular: **Química General e Inorgánica MJ**
Prof. Titular (E) SERENO Roberto. Licenciado en Química (Orientación Físico Química), Doctor en Físico Química
- Actividad Curricular: **Química Orgánica MJ**
Prof. Titular (E) CAMUSSO Celso Clemente. Bioquímico, Dr. en Bioquímica.
- Actividad Curricular: **Zoología Agrícola MJ**
Prof. Asociado (E) LA PORTA Norma Cristina. Ingeniera Agrónoma, Doctora en Ciencias Agropecuarias.

e) informar las dedicaciones y funciones de los responsables de la Extensión Áulica y de la carrera, así como la actuación de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004 en lo referido a ese ámbito académico.

En el Formulario Electrónico se completó la información de los responsables de la Extensión Áulica y de la Carrera, informando la dedicación y funciones. La Extensión Áulica de Marcos Juárez no se encuadra como una delegación, sino que depende en forma directa de la Unidad Académica, es por esto que el responsable de la Extensión Áulica es el Decano de la FCA. Los docentes son designados en las Unidades Operativas (Cátedra) para cumplir funciones en las Actividades Curriculares en



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba y Marcos Juárez. El registro de los estudiantes es único (SIU-Guarani) y está administrado por Despacho de Alumnos en la FCA Córdoba.

Respecto al pedido de información sobre la actuación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (CESPE) por los pares evaluadores se destaca, que en el Informe de Autoevaluación no se consignó la actuación en Marcos Juárez de la mencionada comisión, considerando que la misma fue constituida para realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios 2004 en todos los ámbitos de aplicación, se daba por sobre entendido su actuación en la Carrera de Ingeniería Agronómica Marcos Juárez. Las actividades mencionadas en el informe de Autoevaluación realizadas por la CESPE, tales como: jornadas institucionales de evaluación de los aprendizajes; talleres de evaluación de los aprendizajes, realización de la encuesta a docentes y estudiantes, entre otras, se realizaron para ambos ámbitos académicos.

Reforzando la argumentación vale mencionar que las actividades curriculares son únicas, sus planificaciones y docentes son los mismos por lo tanto la CESPE evalúa estos aspectos en forma global o genérica, tomando la información de los dos ámbitos. En respuesta al requerimiento se informa que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios cumple funciones en el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la sede Central y en la Extensión Áulica Marcos Juárez.

f) informar sobre el personal de apoyo (cantidad, formación, horarios).

La Municipalidad de Marcos Juárez en el año 2001 crea el Centro Universitario Marcos Juárez responsable de coordinar las actividades de las extensiones áulicas universitarias en esa ciudad. En el mismo año la Municipalidad firma el Convenio de Cooperación Académica con la FCA UNC y el INTA, para dictar los tres (3) primeros años de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA UNC. En este marco, y de común acuerdo entre las partes, el Centro Universitario Marcos Juárez dispuso designar a la **Prof. Liliana Mariel POZZI de BODELLO** (DNI N° 13.036.852), en el cargo de **Coordinadora de la Extensión Áulica Marcos Juárez de la FCA-UNC** (Ord 1595/2002 y designación en Anexo III) por el cual desempeña funciones de apoyo administrativo de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 hs, actuando bajo la supervisión de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA, en un todo de acuerdo con el Organigrama de Gobierno de la FCA (Res. HCD N°445/2014 - Anexo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III), siendo la responsable y encargada de llevar adelante la logística que sea necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades que cotidianamente se llevan a cabo en la Extensión Áulica.

g) presentar los programas analíticos de las asignaturas que se dictan allí, contemplando lo exigido por la Resolución Ministerial.

En Anexo III versión digital se presentan las planificaciones docentes de las Actividades Curriculares de 1° a 5° año (en la cual están incluidos los programas analíticos respectivos).

h) informar sobre la implementación del mecanismo de ingreso para los alumnos de la Extensión Áulica, los sistemas de tutorías y becas aplicados.

El ingreso a la carrera IA Extensión Áulica Marcos Juárez se realiza por medio del Ciclo de Conocimientos Iniciales (CCI), al igual que en Córdoba. (Res HCD N° 431/08; Res Dec 971/09 aprobada por Res HCD 444/09 y Res HCD 587/11). El HCS de la UNC por Res 1331/12 aprueba el dictado de la Extensión Áulica para el Ciclo de Conocimientos Iniciales y los 3 primeros años de la Carrera Ingeniería Agronómica en la ciudad de Marcos Juárez. Esta Res del HCS aprueba la Res del HCD 64/12 relacionada a la firma del Convenio Específico de Cooperación Académica. (Res. Ver Anexo III).

En el presente año se modificó y aprobó la Planificación del CCI para la Carrera de Ingeniería Agronómica de Córdoba y Marcos Juárez por Res HCD N°725/2014 (Anexo III), en la cual se describen: Fundamentos Generales, Objetivos, Características del ciclo, Metodología, Materiales específicos desarrollados por los equipos docentes, Evaluación del CCI, sistema de Acreditación, condiciones de los estudiantes, estructura organizativa, duración y objetivos y contenidos de los Módulos.

El CCI comprende tres módulos de Introducción a la Matemática (30 hs), Introducción a la Biología (30 hs), Química (24 hs). Estos módulos se complementan con seminarios (20 hs) que tienen como objetivo orientar a los estudiantes en la prosecución de la carrera, conferencias de alumnos y graduados docente, investigador, extensionista y profesional que desarrolla su trabajo en el ámbito privado. Presentaciones informativas de Biblioteca y Despacho de Alumnos.

El dictado del CCI se encuentra a cargo de docentes de la UA, lo que permite garantizar una adecuada calidad académica para el dictado de los contenidos



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



específicos en los distintos módulos y realizar actividades aplicando estrategias de aprendizaje aplicadas a los contenidos que se dictan en los mismos.

Los ingresantes son aquellos aspirantes que aprueban la totalidad de los módulos. Los aspirantes que no hayan aprobado uno o más módulos en los tres momentos evaluativos de febrero, pueden rendir en diversos turnos hasta el mes de julio del año de ingreso y si aprueban la totalidad de los módulos del CCI, en esa instancia ingresan a la Carrera de Ingeniería Agronómica Extensión Áulica Marcos Juárez que posee un sistema de admisión que está en concordancia con los objetivos y propósitos de la Institución.

En relación a los sistemas de tutorías y becas la FCA tiene implementado el Programa de Tutorías, originado a partir del PROMAGRO, que tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes de primer año de la carrera tanto en Córdoba como en Marcos Juárez, designando un Tutor Alumno con funciones en la Extensión Áulica Marcos Juárez, para mejorar los procesos de inserción, permanencia y rendimiento académico, como así también la necesidad de conocer al alumno, fomentar el desarrollo de actitudes y procedimientos para lograr un aprendizaje significativo, disminuir el fracaso académico, afrontar los problemas de deserción y mejorar la calidad del servicio educativo.

El seguimiento es realizado por el Tutor Docente y Director del Departamento de Admisión y Seguimiento Estudiantil (DEPASE), el cual viaja periódicamente para acompañar al tutor alumno y abordar las problemáticas que surgen. El programa favorece la integración y la orientación sistemática mediante el acompañamiento por parte de alumnos avanzados de la carrera y de docentes de la casa.

Es importante destacar que para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje se designa un Ayudante Alumno para cada módulo del CCI en la Extensión Áulica Marcos Juárez y anualmente se designa un estudiante de segundo año de la carrera de Ingeniería Agronómica Marcos Juárez, como ayudante alumno becado para asistir y colaborar con los estudiantes que cursan primer año. Asimismo un alumno de tercer año cumple la función en segundo año.

El curso Estrategias de Aprendizaje (Res HCD 150/07 y 090/10, adjuntados en Informe Autoevaluación 2014), es dictado desde el Área de Asesoría Pedagógica dependiente de Secretaría Asuntos Académicos por un profesional de la agronomía y un profesional de la pedagogía. Este curso ha generado en los participantes un método



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de estudio eficaz con la finalidad de mejorar el rendimiento académico, facilitando la comprensión lectora de los textos de estudios, generando habilidades cognitivas conducentes a resolver situaciones problemáticas y la toma de decisiones. Se prevé volver a dictarlo en el 2015 en la Extensión Áulica Marcos Juárez.

Los programas de becas para estudiantes que se implementan son destinados tanto para la sede Córdoba como para la Extensión Áulica Marcos Juárez.

El objetivo del sistema de becas de la UNC es evitar que las dificultades económicas impidan el normal desarrollo de la carrera grado y deriven en situaciones de deserción, la U.A. cuenta con becas de la Universidad y del Ministerio de Educación.

Las becas están destinadas para ingresantes a la UNC y estudiantes universitarios de segundo año en adelante. Cada una posee requisitos específicos, y no se han registrado interés por los alumnos de la Extensión Áulica Marcos Juárez para acceder a las becas ofrecidas, la excepción puede ocurrir cuando los alumnos continúan en la sede Córdoba. Las becas ofrecidas por la UNC como se mencionó en el Informe de Autoevaluación son Comedor Estudiantil, Fondo Único, Estudiantes con hijo, Pago Único, Terminación de carrera y del ME las becas Bicentenario y PEFI-ΔG. Es importante que un alumno que inició sus estudios en Marcos Juárez y egresado en Córdoba (abanderado de la FCA) accedió a una Beca Bicentenario para completar sus estudios en Córdoba.

La FCA colabora con los alumnos de la Extensión Áulica Marcos Juárez entregando los manuales de cátedra a cada alumno como beca y les cubre los gastos de traslado a Córdoba cuando realizan alguna actividad académica, relacionadas a sus actividades curriculares y también cuando rinden los exámenes finales.

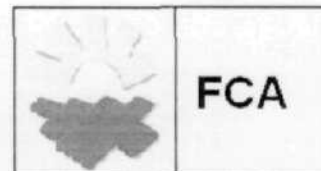
Las becas y tutorías son gestionadas desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y difundidas en página web y/o cartelera específica en la Extensión Áulica Marcos Juárez.

Periódicamente personal de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría de Asuntos Académicos se trasladan a Marcos Juárez para realizar actividades administrativas en las instalaciones de la sede de la Extensión Áulica Marcos Juárez, entre ellas, firmar planillas de boleto educativo, libretas de trabajos prácticos,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



certificados de alumnos regulares y analíticos, y brinda soluciones a diferentes problemas planteados por los estudiantes.

Estos programas de tutorías y becas apuntan a mejorar los procesos de inserción, permanencia y rendimiento académico de los estudiantes que permanentemente son monitoreados por el DEPASE.

i) consignar la totalidad de la bibliografía vinculada con la carrera de Ingeniería Agronómica disponible en la biblioteca

En el Formulario Electrónico, en cada actividad curricular se agregó la bibliografía que se utiliza en la sede Marcos Juárez y que se encuentra en la Biblioteca de la EEA INTA Marcos Juárez, además se entrega gratuitamente a cada alumno (establecido en el Convenio de Cooperación Académica) un ejemplar de los libros y manuales editados por las asignaturas.

En la ficha de Infraestructura y Equipamiento en el punto 9.8 (centros de documentación vinculados con las carreras) se informó la cantidad de bibliografía relacionada con la carrera disponible en la Biblioteca del INTA, a saber: 97 libros de consulta, 360 libros relacionados a la carrera, publicaciones científicas INTA 50 y revistas 200. La Facultad de Ciencias Agropecuarias con recursos propios provee de material bibliográfico actualizado a la Biblioteca de Marcos Juárez. Los estudiantes de la sede Marcos Juárez a través de internet tienen acceso a la Biblioteca de la FCA y con la Biblioteca Electrónica (BE) del MINCyT y con la Biblioteca Virtual de la Unidad Académica que permite el acceso a publicaciones periódicas y libros electrónicos.

ii) Incluir la cantidad total de alumnos de la Extensión Áulica Marcos Juárez y aclarar por qué se incluyen egresados en el punto 4.3 del Formulario Electrónico.

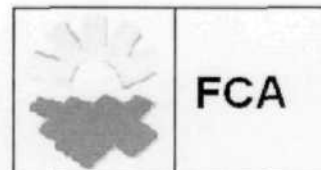
En el Instructivo 4, de la Carrera Ingeniería Agronómica Marcos Juárez, se completó la cantidad de alumnos en los cuadros correspondientes, quedando registrado la cantidad total de alumnos, ingresantes por año y cursantes por cohorte. Se eliminaron los egresados que en la presentación original se habían incluido. La inclusión de los egresados en el cuadro fue debido a que se interpretó que correspondía a los alumnos que habiendo iniciado la carrera en la sede MJ y continuaron sus estudios en Córdoba lograron su graduación.

AF *PR*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad de postulantes, ingresantes, alumnos y graduados de la carrera durante los últimos 8 años.

	Año							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de vacantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Postulantes	22	35	27	24	23	19	11	22
Ingresantes	16	25	17	12	11	14	9	12
Cantidad total de alumnos	32	48	56	59	59	67	67	67
Egresados	0	0	0	0	0	0	0	0



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Requerimiento 4: Discriminar la carga horaria, que dedican los docentes que viajan a Marcos Juárez, a la Sede Central y a la Extensión Áulica en las fichas docentes del Formulario Electrónico y asegurar que cuenten con una dedicación suficiente para el desarrollo de todas las actividades académicas.

En el Formulario Electrónico: Fichas Docentes, se vincularon los docentes que viajan a la sede Marcos Juárez de la carrera de Ingeniería Agronómica, con el cargo correspondiente, se completó la carga horaria y las semanas afectadas a las tareas que cumplen en cada sede.

Los docentes de la Facultad que participan en el dictado de clases en la Extensión Áulica Marcos Juárez son designados por Resolución, a comienzo de cada cuatrimestre, con el fin de cumplir las responsabilidades docentes

La Secretaría de Asuntos Académicos posee como función realizar el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades de docencia. Previamente a la asignación de funciones en la sede Marcos Juárez se evalúa la disponibilidad de horas de los docentes para el dictado de clases en Marcos Juárez. Los Coordinadores de las Asignaturas consignan juntamente con el equipo docente la distribución de las cargas horarias según dedicación, para desarrollar las actividades académicas en ambas sedes.

De todas maneras, atento al requerimiento, se realizó un análisis de la carga horaria semanal disponible de los docentes involucrados, contrastando con las horas y semanas afectadas a la actividad docente declaradas en ambas sedes. En ningún caso se observó inconsistencias.

Cabe destacar, que al haberse creado nuevas fichas de Actividades Curriculares para la sede Marcos Juárez, se agregaron los Coordinadores que son los docentes responsables de las Actividades Curriculares, ya que estos participan en la elaboración de las planificaciones docentes, las evaluaciones parciales y finales, actividades de docencia y son los docentes responsables de la misma.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En la presentación anterior como se consideraba que la actividad curricular que se dictaba en las dos sedes es la misma, se incorporó solo al docente frente la comisión de prácticos en Marcos Juárez. La nueva presentación muestra todos los docentes que participan en la Extensión Áulica Marcos Juárez, el Coordinador y los docentes involucrados en el dictado de las Actividades Curriculares.

En el marco de la Planificación Estratégica Participativa (PEP) que lleva adelante la FCA definió una serie de programas y proyectos para la mejora continua de la Gestión en todas las áreas de la institución. Dentro de estos programas de Mejora para la Excelencia se elaboró un proyecto "Mejora de la Extensión Áulica Marcos Juárez", el mismo fue incluido en el Informe de Autoevaluación 2014 elevado oportunamente y que en la presente respuesta se adjunta en Anexo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Requerimiento 5: Presentar dos copias impresas de las certificaciones correspondientes al cumplimiento de las condiciones de seguridad e higiene de la Sede Central.

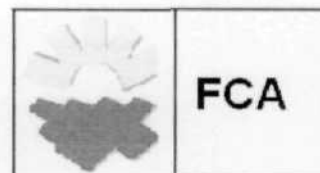
Con relación a este requerimiento se informa: que la Universidad por RR 71/2013 firmó un Convenio con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) por el que las partes trabajarán mancomunadamente con el Objetivo de elaborar un Plan de Mejora Continua. Se adjunta copia de la Resolución 71/2013, se acompañan los informes de los relevamientos efectuados en los distintos establecimientos de la Facultad, por parte de la SRT y los Planes de Fortalecimiento de los mismos.

Además se adjunta Certificación de condiciones de Higiene y Seguridad de la Facultad, emitida por la Profesional a cargo de la Oficina de Gestión en Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral de la Facultad. Se adjuntan Resoluciones y Certificaciones en el Anexo IV (versión digital) y al presente documento dos copias en papel.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Requerimiento 6: Presentar el proyecto elaborado por la Universidad para su inclusión en el Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (Resolución SPU N° 2906/13) y el convenio celebrado entre ambas instituciones, a los efectos de contar con la información sobre las condiciones de seguridad e higiene de la carrera de Ingeniería Agronómica y las acciones previstas para mejorarlas.

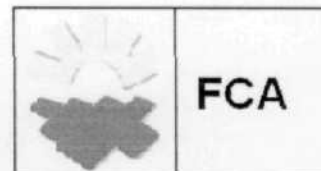
Se adjunta el Convenio ME 334/14, firmado por la Universidad en el Marco del Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene, encuadrado en la Resolución SPU N° 2906/2013.

Además, se acompaña con las copias de los proyectos presentados al Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología, cuya convocatoria se dispuso por Res MINCyT N° 723/13, los fondos aprobados para estos proyectos fueron dispuestos en Res MINCyT 512/14. Los proyectos correspondientes a nuestra Facultad son los N° 18 y 19. Se adjuntan Resoluciones y Proyectos en el Anexo IV (versión digital) y al presente documento dos copias en papel.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Recomendación 1: Fortalecer los mecanismos de seguimiento y apoyo académico para mejorar el desempeño de los alumnos a lo largo de su proceso de formación.

La Universidad Nacional de Córdoba tiene un Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de la UNC que se implementa en todas las Unidades Académicas. La FCA implementa acciones en forma permanente para mejorar el ingreso, permanencia y tasa de egreso de los estudiantes, para esto dispone de un Departamento de Admisión y Seguimiento de los Estudiantes (DEPASE) que conjuntamente con la Asesoría Pedagógica implementa cursos de Estrategias de Aprendizaje, tutorías, talleres de estudio que acompañados con becas de la UNC promueven una mejora en el rendimiento de los estudiantes.

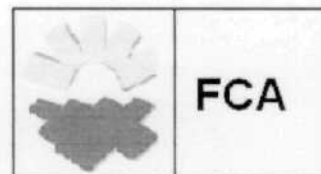
Comparando los resultados de la Autoevaluación 1999/2005 con la 2006/2014 la tasa de deserción se redujo en un 20%, pasando de un 50% al 30%, reduciéndose también la tasa de desgranamiento en el primer año.

A pesar que la UA lleva adelante acciones de mejora, en la etapa de diagnóstico y evaluación de resultados, de la PEP, se planteó la necesidad de mejorar estos indicadores, para ello se propuso un proyecto de mejora que se incluyó en el Informe de Autoevaluación 2014 y en la presente respuesta, se adjunta en Anexo.



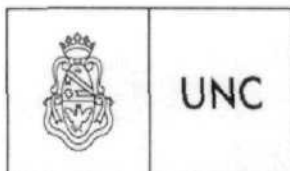
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ANEXO

ff. 



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Marco: Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2013-2018.

Programa de mejora para la excelencia de la función Docencia

Eje 1 del Programa: Plan De Estudios (Carrera de Ingeniería Agronómica)

Proyecto 1: Revisión, análisis y reformulación de los procesos de articulación e integración relacionados a: contenidos curriculares, aspectos metodológicos y sistemas de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y acreditación.

1) Introducción

Establecer como meta la formación permanente y fortalecer las competencias básicas de saberes establecidas en la Res 334/03, requiere además de ajustar los contenidos a los requerimientos de la mencionada resolución, lograr una integración tanto horizontal como vertical de contenidos y metodologías de enseñanza. Para lograr esta integración la institución promueve la articulación de los docentes de los Espacios Curriculares afines, a los efectos de mejorar y fortalecer las acciones tendientes a lograr la integración de contenidos.

La CESPE viene realizando el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios y en el marco de este proceso se ha detectado que el 78% de los docentes manifiestan dificultades para integrar contenidos y articular con otras asignaturas, a pesar que el 80% de los docentes manifiestan que realizan integración de los contenidos, tanto en la asignatura como entre las asignaturas afines. Como aspecto relevante de las encuestas, los docentes consideran que la articulación evita la repetición de contenido y favorece la construcción de conocimiento.

Los talleres, encuestas y actividades realizadas en el diagnóstico, en la primera etapa de la Planificación Estratégica Participativa, indican que existen aún inconvenientes que requieren de un programa para revisar, fortalecer y mejorar las acciones de articulación tanto en los propios Espacios Curriculares y Departamentos, como así también en las Áreas de Conocimientos afines.

En el marco de la PEP en el Programa de Mejora de la Función Docencia se propusieron proyectos específicos para mejorar la integración de contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje y la evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación.

La FCA considera relevante profundizar las acciones que promuevan una mejora permanente en su plan de estudios y específicamente la articulación e integración de los Espacios curriculares. A tal fin se propone el siguiente proyecto:

2) Objetivo General:

- ✓ Fortalecer la articulación e integración horizontal y vertical de los espacios curriculares del Plan de Estudios 2004.
- ✓ Propiciar la implementación de propuestas pedagógico-didácticas innovadoras y superadoras en los diferentes espacios curriculares del Plan de Estudios 2004.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Generar y/u optimizar espacios de trabajo institucionales de articulación intra e inter Unidades Operativas.
- ✓ Facilitar la comunicación intra e inter Unidades Operativas para promover la integración de propuestas pedagógico-didácticas que permitan superar dificultades detectadas.
- ✓ Fortalecer la integración de los equipos docentes de las Unidades Operativas que presentan dificultades para la elaboración y aplicación de innovaciones pedagógico-didácticas de los espacios curriculares.
- ✓ Mejorar la integración curricular horizontal y vertical de contenidos.
- ✓ Adecuar y actualizar las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Revisar los sistemas de evaluación utilizados por los equipos docentes en los diferentes espacios curriculares.

3) Acciones:

- ✓ Realización de talleres y reuniones de Departamentos para la búsqueda de consensos con los Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas, con la finalidad de establecer pautas de articulación horizontal y vertical de contenidos e integración de propuestas pedagógico-didácticas.
- ✓ Asesoramiento pedagógico a las Unidades Operativas que necesiten superar dificultades pedagógico-didácticas, propiciando innovaciones en sus propuestas de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Talleres de equipos docentes para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para la evaluación de los procesos de aprendizaje y de acreditación.
- ✓ Talleres de discusión y consenso con los equipos docentes de las Áreas de Consolidación para mejorar y fortalecer la interdisciplinariedad en el desarrollo de las mismas.
- ✓ Elevación a la Comisión CESPE de las Planificaciones Docentes con las propuestas de modificación correspondientes para su evaluación.
- ✓ Elevación al HCD de las planificaciones evaluadas para su aprobación.
- ✓ Aplicación de las modificaciones introducidas en las planificaciones una vez aprobadas por el HCD.

4) Recursos físicos y/o materiales:

- Espacio físico.
- Materiales para el trabajo y realización de los talleres y reuniones.

4.1) Monto: \$5.000.

4.2) Fuente: Recursos propios. Presupuesto FCA



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5) Recursos Humanos:

- Secretaría Planificación Institucional y del Área de Procesamiento de Datos.
- Secretaría de Asuntos Académicos.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Asesoría Pedagógica
- Directores de Departamento
- Coordinadores y equipos docentes

6) Cronograma:

Acciones	Fecha de realización
Realización de talleres para la búsqueda de consensos con los Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas, con la finalidad de establecer pautas de articulación horizontal y vertical de contenidos e integración de propuestas pedagógico-didácticas	Noviembre 2014 a mayo de 2015
Asesoramiento pedagógico a las Unidades Operativas que necesiten superar dificultades pedagógico-didácticas, propiciando innovaciones en sus propuestas de enseñanza y aprendizaje.	Noviembre de 2014 y luego permanente
Talleres de equipos docentes para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para la evaluación de los procesos de aprendizaje y de acreditación.	Noviembre de 2014 a mayo de 2015
Talleres de discusión y consenso con los equipos docentes de las Áreas de Consolidación para mejorar y fortalecer la inter-disciplinariedad en el desarrollo de las mismas.	Permanente anualmente
Elevación a la Comisión CESPE de las Planificaciones Docentes con las propuestas de modificación correspondientes para su evaluación.	Anualmente según establece el Reglamento de Enseñanza
Elevación al HCD de las planificaciones evaluadas para su aprobación.	Permanente una vez por año
Aplicación de las modificaciones introducidas en las planificaciones una vez aprobadas por el HCD.	Período lectivo correspondiente (dos veces por año).

7) Indicadores de Avance:

- Los espacios institucionales de articulación (Departamentos, Consejos Asesores Departamentales) desarrollaron sus actividades en el marco de la normativa y /o funciones establecidas en el Reglamento de Estructura Departamental.
- Se realizaron al menos dos talleres para la búsqueda de consenso con Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas.
- Informes elaborados de los resultados de los talleres realizados.

[Handwritten signatures]



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Los equipos docentes de Áreas de Conocimientos afines formalizan sus acuerdos en lo que respecta a la integración de contenidos y metodologías, de acuerdo a las fecha de presentación de las planificaciones docentes de los espacios curriculares.
- Se realizaron por lo menos un encuentro anual de Equipos docentes por Área de Conocimientos para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación.
- Las planificaciones elaboradas por los Espacios Curriculares y elevadas a la CESPE fueron aprobadas por el HCD.
- Los docentes expresaron en la encuesta del programa de seguimiento y mejora periódica de la tarea docente, una mayor participación en la planificación de los espacios curriculares.
- Los equipos docentes con dificultades mejoraron la propuesta pedagógica y aplicaron innovaciones pedagógico-didácticas.

7.1) Fuente de verificación

- ✓ Reuniones realizadas: registro y actas de las reuniones realizadas con los Directores y Coordinadores de las unidades operativas involucradas.
- ✓ Actas acuerdos departamentales.
- ✓ Informes/actas de los encuentros de los equipos docentes por áreas de conocimiento.
- ✓ Informes presentados a la CESPE, sobre propuestas pedagógico-didácticas que contemplan articulación e integración a nivel intra e inter espacios curriculares.
- ✓ Planificaciones docentes presentadas a la CESPE.
- ✓ Informe de las encuestas del Programa de Seguimiento y Mejora Periódica de la Tarea Docente.
- ✓ Informe sobre los recursos educativos producidos.

8) Impacto:

El Plan de mejora propuesto por la FCA pretende fortalecer y mejorar la integración de contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje, y el sistema de evaluación para mejorar la formación de sus egresados. Los mecanismos de articulación propuestos facilitarán la permanente revisión y adecuación de contenidos, mejorando también las metodologías de enseñanza y evaluación.

La FCA mejorará su propuesta académica fortalecida por la mayor participación de los docentes en la formulación de los programas curriculares y en las estructuras de seguimiento y control. Se espera que la articulación e integración de contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje mejoren el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad en su formación, como consecuencia de un plan de estudios mejor estructurado en contenidos y metodologías.

Los resultados esperados se podrán medir a mediano y largo plazo, en el primer caso como resultado de la revisión y corrección de contenidos repetitivos y de espacios curriculares que presentan problemas de integración; a largo plazo los resultados se



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



observarán en la implementación de contenidos y metodologías relacionados a los cambios científico-tecnológicos y a la demanda social, lo que permitirá adecuar el currículo los nuevos escenarios productivos.

9) Responsable de Ejecución:

Secretaria de Asuntos Académicos FCA.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Marco: Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2013-2018.

Programa de Mejora para la Excelencia de la Gestión Institucional.

Eje 1 del Programa: Gestión y Gobierno de la FCA.

Proyecto 4: Mejora de la Extensión Áulica Marcos Juárez.

1) Introducción

En el año 2001 la FCA firmó un convenio con el municipio de Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba, por el que se dictan desde 1 a 3° año de la Carrera de Ciencias Agropecuarias UNC, desde el año 2002. Las instalaciones para el dictado de clases se encuentran en el centro universitario Marcos Juárez en el INTA Marcos Juárez distante a 256 Km de la ciudad de Córdoba.

2) Objetivo General:

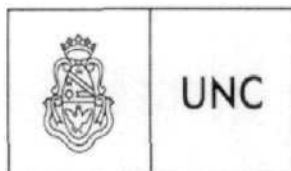
Evaluar las actividades académicas que se llevan a cabo en la extensión áulica Marcos Juárez de la FCA.

2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Analizar el desempeño y avance de los estudiantes en la Carrera de la extensión áulica Marcos Juárez de la FCA.
- ✓ Analizar la conveniencia de la asignación de recursos (humanos, económicos, entre otros) a la extensión áulica Marcos Juárez de la FCA.

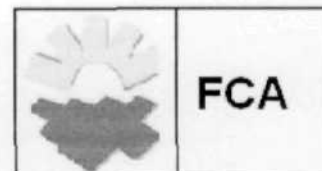
3) Acciones

- ✓ Recopilación de la información disponible sobre el desarrollo de la Carrera en la Extensión Áulica.
- ✓ Realización de entrevistas individuales y/o a grupos focales de estudiantes por cohorte en relación a su desempeño académico.
- ✓ Realización de entrevistas a docentes que dictan los espacios curriculares en la Extensión Áulica.
- ✓ Análisis anual de las encuestas que se realizan periódicamente a los estudiantes de la Extensión Áulica (Ord 5/10 Programa de seguimiento y mejora periódica de la tarea docente).
- ✓ Realización de un informe en función de los datos recopilados y de las entrevistas y encuestas realizadas.
- ✓ Relevamiento de los recursos disponibles (humanos, equipamiento, infraestructura, entre otros).
- ✓ Realización de un taller diagnóstico - participativo con estudiantes, docentes y responsables de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Extensión Áulica.
- ✓ Elevación de un informe final y propuesta académica al HCD-FCA, en función de los resultados de las entrevistas, encuestas y del taller participativo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4) Recursos físicos y/o materiales:

Material didáctico- Viajes y gastos de organización- Infraestructura del INTA M.J. destinada a la extensión áulica

4.1)Monto: \$20.000

4.2)Fuente: Recursos propios de la Extensión Áulica (Municipalidad de Marcos Juárez)y de la FCA.

5) Recursos Humanos

- Asesoría Pedagógica:
- Procesamiento de Datos:
- Secretaría Académica:

6) Cronograma

ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Recopilación de la información disponible sobre el desarrollo de la Carrera en la Extensión Áulica.	<i>Octubre 2014</i>
Realización de entrevistas individuales y/o a grupos focales de estudiantes por cohorte en relación a su desempeño académico.	<i>Noviembre-Diciembre 2014</i>
Realización de entrevistas a docentes que dictan los espacios curriculares en la Extensión Áulica.	<i>Noviembre-Diciembre 2014</i>
Análisis anual de las encuestas que se realizan periódicamente a los estudiantes de la Extensión Áulica (Ord 5/10 Programa de seguimiento y mejora periódica de la tarea docente).	<i>Marzo 2015 y anualmente</i>
Realización de un informe en función de los datos recopilados y de las entrevistas y encuestas realizadas.	<i>Julio - Noviembre 2015</i>
Relevamiento de los recursos disponibles (humanos, equipamiento, infraestructura, entre otros).	<i>Marzo-Abril 2015</i>
Realización de un taller diagnóstico-participativo con estudiantes, docentes y responsables de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Extensión Áulica.	<i>Octubre 2015</i>
Elevación de un informe final y propuesta académica al	<i>Diciembre 2015</i>

[Handwritten signatures]



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HCD-FCA, en función de los resultados de las entrevistas,
encuestas y del taller participativo.**

7) Indicadores

- Se cuenta con un informe sobre el rendimiento académico por cohorte, y número de egresados en relación a los ingresantes por cohorte, en Noviembre del 2015.
- En abril del 2015 se obtiene información sobre las causas de la deserción.
- En abril del 2015 se cuenta con un informe sobre la cantidad de recursos humanos, materiales y financieros en relación al número de estudiantes por curso/ciclo.

7.1) Fuente de verificación

- Encuestas y entrevistas semi-estructuradas, informe final, documentos institucionales y observación (Sistema Siu-guaraní).

8) Impacto

A partir de los resultados obtenidos será posible tomar decisiones referidas a la realización de mejoras o ajustes en el dictado de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Extensión áulica de Marcos Juárez o para la a la conveniencia de su continuidad.

9) Responsable de la ejecución

Secretaria de Asuntos Académicos y Secretaría de Asuntos Estudiantiles FCA.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Marco: Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2013-2018.

Programa de Mejora para la Excelencia de la Gestión Institucional.

Eje 1 del Programa: Gestión y Gobierno de la FCA.

Proyecto 5: Mejora del programa de admisión y seguimiento estudiantil de la FCA

1) Introducción

La educación universitaria debe proporcionar experiencias relevantes de aprendizaje, orientadas a potenciar el desarrollo de las capacidades intelectuales, actitudinales y relacionales de los estudiantes, competencias necesarias para la vida profesional. En este marco, las tutorías universitarias cumplen una función esencial en el acompañamiento y apoyo académico a los estudiantes que transitan por el sistema.

El DEPASE (Departamento de Admisión y Seguimiento Estudiantil) surge en respuesta al PROMAGRO por Resolución decanal N°931/06. En su estructura contempla el programa de Tutoría. Este Programa de tutorías de la FCA está vigente desde 2007 (Ord 4/07) -surgido como respuesta a una recomendación de CONEAU para implementar estrategias que mejoren los procesos de inserción, permanencia y rendimiento académico de los estudiantes-, no tiene en la actualidad el alcance previsto en sus objetivos, debido a la desfinanciación por falta de actualización de los montos asignados por PROMAGRO.

Por este motivo surge como una debilidad en la PEP y en este sentido se plantea la importancia de poner en valor dicho programa.

2) Objetivo General

Mejorar los espacios y las instancias de acompañamiento académico para los estudiantes de los primeros años de la Carrera de Ciencias Agropecuarias de la FCA.

2.1) Objetivos Específicos

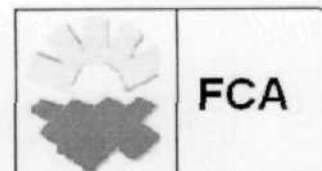
- ✓ Refuncionalizar y adecuar el DEPASE (Departamento de Admisión y Seguimiento Estudiantil) para abordar las problemáticas surgidas en las tutorías
- ✓ Adecuar el programa de tutorías vigente
- ✓ Difundir las actividades del DEPASE y del programa de tutorías entre estudiantes y docentes.

3) Acciones



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- ✓ Recopilación y sistematización de la información existente en la F.C.A. relativa al DEPASE y Tutorías.
- ✓ Evaluación del funcionamiento y de los resultados existentes sobre el DEPASE y de las Tutorías.
- ✓ Elaboración y presentación al HCD/FCA de una propuesta de adecuación del DEPASE y Tutorías.
- ✓ Difusión del programa y los resultados en forma anual.

4) Recursos físicos y/o materiales

Para el desarrollo de este plan de mejora será necesario contar con una sala para gabinete psicopedagógico; computadora; insumos de oficina y mobiliario.

4.1)Monto: \$100.000

4.2)Fuente: Recursos propios de la FCA

5) Recursos Humanos

Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y los establecidos por el programa de DEPASE y tutorías

6) Cronograma:

Acciones	Fecha de realización
Recopilación y sistematización de la información existente en la F.C.A. relativa al DEPASE y Tutorías.	Octubre 2014 a marzo 2015
Evaluación del funcionamiento y de los resultados existentes sobre el DEPASE y de las Tutorías.	Primer semestre del 2015
Elaboración y presentación al HCD/FCA de una propuesta de adecuación del DEPASE y Tutorías.	Segundo semestre 2015
Difusión del programa y los resultados en forma anual.	Programa 2do. Semestre 2015; resultados a partir del 2016

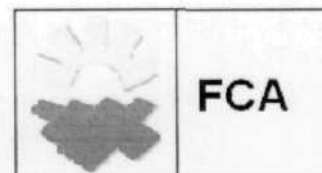
7) Indicadores de Avance:

- A partir del octubre del 2014 se cuenta con la sistematización de la información existente para el diseño de una propuesta de organización de mejora de las tutorías y del DEPASE.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- En el segundo semestre del 2015 se cuenta con una propuesta de adecuación del DEPASE y del programa de Tutorías presentada en el HCD/FCA.
- A partir del segundo semestre del 2015 comienza la difusión del programa de tutorías.
- A partir de año 2016 y de manera anual se difunden los resultados del programa.

7.1) Fuente de verificación

- ✓ Informe- Propuesta- Resolución del HCD
- ✓ Información en Página Web

8) Impacto

Este plan de mejora apunta a ofrecer apoyo tanto pedagógico, como psicológico y psicopedagógico a los estudiantes de la carrera, para acompañarlos en el recorrido universitario realizado fundamentalmente en los primeros años. Esto redundará en beneficio no sólo de los rendimientos académicos de los alumnos; sino también de su inserción a la vida universitaria, y a la consecución de sus objetivos profesionales y personales.

9) Responsable de Ejecución

Secretaría de Asuntos Estudiantiles FCA.